

domicilio social el día 18 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2004.

Tercero.—Cese y renovación cargos del Consejo de Administración por expiración del plazo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia y voto deben cumplimentar las disposiciones estatutarias.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener o pedir la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilassar de Mar, 3 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Josefina Montserrat Bardia.—25.340.

MARVIKUM INVESTIUM, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Rafael Gasco Sales.—25.421.

MATERIALES CERÁMICOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad

Materiales Cerámicos, S. A., que tendrá lugar, en su domicilio social, Burela (Lugo), calle Leandro Cucurny, n.º 2, a las doce horas del día 10 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día 11, del mismo mes a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese y/o nombramiento, en su caso, de consejeros.

Tercero.—Modificación, si procede, de la organización de la estructura del Órgano de Administración con la consiguiente modificación y/o supresión de los artículos de los Estatutos referentes a dicha cuestión, en concreto los artículos 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22.

Cuarto.—Elección y nombramiento, en su caso, del Administrador único y cese del Consejo actual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados, incluido el informe y el texto íntegro de la modificación de los artículos relacionados en el orden del día.

Burela, 22 de abril de 2005.—El Secretario, don Carlos Martín Llorente.—26.799.

MATERIALES CERÁMICOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Materiales Cerámicos, S. A., que tendrá lugar en su domicilio social, Burela (Lugo), calle Leandro Cucurny, número 2, a las doce horas del día 10 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día 11 del mismo mes a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese y/o nombramiento, en su caso, de consejeros.

Tercero.—Modificación, si procede, de la organización de la estructura del Órgano de Administración con la consiguiente modificación y/o supresión de los artículos de los Estatutos referentes a dicha cuestión, en concreto de los artículos 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22.

Cuarto.—Elección y nombramiento, en su caso, del Administrador Único y cese del Consejo actual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados, incluido el informe y el texto íntegro de la modificación de los artículos relacionados en el orden del día.

Burela, 22 de abril de 2005.—El Secretario, Carlos Martín Llorente.—26.859.

MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate. 24.157.

MERCANTIL ROTATRANS BARCELONA, S. L.

Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 196/2004 seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Joaquín Perera Romero contra Mercantil Rotatrans Barcelona, S. L., se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2005 auto por el que se declara al ejecutado Mercantil Rotatrans Barcelona, S. L., en situación de insolvencia por importe de 6.168,06 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en Terrassa a 10 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial.—24.208.

METALMARÍN, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, en Marín, Anguián-A Raña, el 15 de junio de 2005, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria y el 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

La documentación sometida a la aprobación de la junta se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Marín (Pontevedra), 23 de mayo de 2005.—El Secretario, José Gálvez Pérez.—26.749.

MIDDLE YOUNG, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que

se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana número 89, tercera planta (dependencias del Depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 21 de junio de 2005, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—25.521.

MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ, S. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Socios, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara 84, piso 1.º, 28006 Madrid, en el Gabinete del Notario D. Pablo de la Esperanza Rodríguez, en primera convocatoria el día 14 de Junio de 2005 a las diecinueve horas, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 15 de Junio de 2005 a la misma hora y en mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para adquirir las participaciones de un Socio separado, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales de la Sociedad compuestas por la Memoria el Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión. Todo ello relativo al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000, y como consecuencia de Sentencia que anuló el correspondiente Acuerdo adoptado en la Junta General de Socios de 29 de Junio 2001.

Tercero.—Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2000 y por la causa indicada en el punto anterior.

Cuarto.—Facultar a cualquiera de los consejeros para elevar a público los Acuerdos adoptados en los puntos anteriores, y para otorgar la escritura pública de adquisición de participaciones sociales, en su caso.

Quinto.—Redacción, Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria, cualquier socio podrá obtener de la socie-

dad, de forma gratuita las copias de los documentos que se han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración. Isabel Pardo Martínez.—25.402.

MIMBRALES INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, número 89, tercera planta (dependencias del Depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 21 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—25.520.

MINERO SIDERÚRGICA DE PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el salón de actos de la Bolsa, Plaza de la Lealtad, número 1 de Madrid, el día 17 de Junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, 18 de Junio, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente de asistencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, cese y/o reelección de Consejeros, y en su caso, determinación del número de los mismos.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de Minería Siderúrgica de Ponferrada, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 1.000 o más acciones que las tengan inscritas en los respectivos registros contables, por lo menos cinco días antes al señalado para la reunión. Los titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, los informes sobre modificaciones estatutarias y el informe de los auditores de cuentas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación e información de la Junta General de Accionistas pueden consultarse en la página web de la sociedad: www.msp.es.

Minero Siderúrgica de Ponferrada, Sociedad Anónima informa a sus accionistas que existe quórum suficiente de asistencia para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Victorino Alonso García. 26.873.

MISTER CRICK, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 189/04, autos número 564/04, sobre despido, seguidos a instancias de Mercedes Vela Granados, contra la mercantil «Mister Crick, Sociedad Limitada» Código de Identificación Fiscal número B-81546525, con domicilio en 28006 Madrid, Avenida Príncipe de Vergara, 75-4.ª C, se ha decretado la insolvencia provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 8.116,45 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 4 de octubre de 2004.

Alicante, 29 de abril de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—24.220.

MOLIETE, SOCIEDAD ANÓNIMA SICAV

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, número 89, tercera planta (dependencias del Depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 21 de junio de 2005 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados corres-